

Colapso del Fondo de Pensiones del IESS

< POR RODRIGO ASTUDILLO VALAREZO* >
ILUSTRACIÓN: SOL DÍAZ

Tal como están las cosas, los futuros jubilados solo podrán recibir una tercera parte de las pensiones que hoy reciben los jubilados. Es decir que recibirán \$ 250 en vez de \$ 750. ¿La causa? El desfinanciamiento del Fondo de Pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tal como se explica con detallados cálculos en este artículo. Y requerirá ingentes recursos del Estado. La conclusión es obvia: el colapso del fondo de pensiones del IESS solo puede resolverse cambiando de modelo.



Según la página web de la Superintendencia de Bancos, cuyos datos fueron después retirados, así como la información de los años 2014 y 2015, al 31 de diciembre de 2013, el activo del Fondo de Pensiones del IESS, administrado por el Biess, era de \$ 6.614'010.923, de los cuales \$ 72'365.035 son fondos disponibles; \$ 428'966.496 se distribuyen en inversiones de renta fija y renta variable en el sector privado; \$ 2.851'606.207 son inversiones privativas del IESS (esto es, préstamos prendarios, quirografarios e hipotecarios); \$ 3.045'878.707 corresponden a inversiones en títulos de renta fija emitidos por el Gobierno; mientras que la diferencia por \$ 215'194.478 se distribuye en otros activos. Si del activo se restan los pasivos por un monto de \$ 781'520.244, resulta que el saldo neto del Fondo de Pensiones del IESS al 31 de diciembre de 2013 ascendía a \$ 5.832'490.679.

De acuerdo con el diario *Expreso* (20 de marzo de 2014), al 31 de diciembre de 2013, con fuente del IESS, el número de afiliados fue de 2'864.875, mientras que los jubilados ascendieron a 334.945.

Para el Fondo Pensiones los trabajadores aportan 9,10% de sus ingresos mensuales, pero en los \$ 5.832'490.679 de saldo neto que tiene este Fondo al 31 de diciembre de 2013, los trabajadores aportaron 9,74% de sus ingresos, pues en este Fondo se incluye también, sin fundamento, pues es una prestación separada e independiente, la cotización de 0,64% para la prestación de auxilio de funerales. Por consiguiente y luego del ajuste que excluye este último aporte, el saldo del

Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 2013 sería de \$ 5.449'246.938.

Al 31 de diciembre de 2003, fecha del primer balance actuarial del Fondo de Pensiones realizado por Actuaría Cía. Ltda., existían 1'163.190 trabajadores afiliados, lo cual significa que, en el período de diez años, hasta el 31 de diciembre de 2013, cuando se registraron 2'864.875 asegurados, se han añadido 1'701.685 nuevos afiliados; esto es, 2,46 veces los cotizantes registrados al 31 de diciembre de 2003, lo cual representa un incremento anual promedio de 9,43%.

Habría sido de esperar que con el crecimiento del número de afiliados se incrementen también los recursos financieros del Fondo; sin embargo, no ocurre así. Al contrario, debido a la insuficiencia de aportes que recibe el IESS para el pago de las pensiones (9,10% de los ingresos mensuales de los trabajadores frente a 27,81% que se requiere para que el pago de las jubilaciones esté ciento por ciento financiado por parte de los afiliados), el Fondo de Pensiones se va reduciendo.

Esto se puede comprobar fácilmente si se comparan, por ejemplo, los recursos que tiene el Fondo de Pensiones con los del Fondo de Cesantía. El Fondo de Cesantía es una prestación independiente del de Pensiones, que se financia con 3,00% de la remuneración mensual de los afiliados y se entrega al trabajador, junto con los intereses respectivos, cuando se jubila o cuando se encuentra cesante por más de 60 días y tiene como mínimo 24 aportaciones al IESS. Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo de Cesantía tenía un saldo neto de \$ 4.099'333.152, mientras que a la misma fecha el saldo ajustado del Fondo de Pensiones ascendía a \$ 5.449'246.938. Por simple relación se establece que, al aportarse para el Fondo de Pensiones tres veces más que para el Fondo de Cesantía (9,10% vs. 3,00%), si el saldo del Fondo de Pensiones no fuera disminuyendo, debería ser de \$ 12.434'643.894, cifra que se obtiene al multiplicar el saldo del Fondo de Cesantía, \$ 4.099'333.152 por 9,10% y dividirlo para 3,00%. Pero a esta misma fecha el

Fondo de Jubilación tiene únicamente un saldo neto de \$ 5.449'246.938, esto es \$ 6.985'396.956 menos de lo que debería tener. Y esto sin considerar que el Fondo de Cesantía, que sirve de base para esta comparación, está disminuido por los retiros que con cargo a este Fondo realizan los trabajadores cesantes.

¿Cuál sería la reserva promedio requerida para cada uno de los 2'864.875 trabajadores activos estimados al 31 de diciembre de 2013? Para el cálculo considérese una vida laboral estimada de 35 años; un promedio ponderado del ingreso mensual cotizante estimado de \$ 700 por cada trabajador afiliado al IESS a esa fecha; un período de 22 años promedio hasta la fecha de jubilación (pues el promedio ponderado de afiliación de los trabajadores asegurados es de 13 años); una esperanza media de vida de 20 años a la fecha de retiro; una pensión mensual de \$ 1.155,63 (que se la obtiene al proyectar el sueldo que tendría el trabajador a la fecha de su jubilación por los 22 años de labores que le faltan para cumplir 35 años de trabajo, multiplicada por el factor de 81,25% sobre el promedio de los últimos cinco años de aportación, en la que se incluye también la parte proporcional mensual del décimo tercero y cuarto sueldo, incrementada anualmente en 3%), y finalmente un interés efectivo anual de 5%. Con esos datos, la reserva promedio requerida para cada uno de los 2'864.875 trabajadores activos estimados a esa misma fecha sería de \$ 226.421,20. Pero como esta reserva se requiere a la fecha de retiro del trabajador, cuando cumpla 60 años de edad y 35 años de trabajo, se descuenta la cifra anterior aplicando una tasa de interés de 5,00% anual y por un período de 22 años, y se obtiene el valor de \$ 77.402,06, que es la reserva que se necesita al 31 de diciembre de 2013 por cada uno de los afiliados para que estén correctamente financiadas las pensiones de los trabajadores. Por consiguiente, el valor actual total que se requiere, al último día del año 2013, para pagar las pensiones futuras de los 2'864.875 afiliados ascendería a \$ 221.747'226.642.

EL PASIVO TOTAL NETO ESTIMADO DEL FONDO DE PENSIONES DEL IESS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 ASCENDERÍA A \$ 207 MIL MILLONES, CIFRA IMPOSIBLE DE ASUMIR.

Considerando el mismo monto anual de \$ 2.411'758.488 para el pago de las pensiones en el año 2014, que es el valor que consta en el Fondo Presupuestario Anual Consolidado del IESS de ese año; un plazo promedio de 15 años para pagar las rentas —pues muchos jubilados ya han recibido sus pensiones desde varios años atrás—, las cuales se estima que crecen anualmente en 3%, y un interés de 5% anual, el valor actual de estas pensiones, a 2013-12-31, ascendería a \$ 30.218'252.705.

Con un sueldo promedio ponderado de \$ 700, incrementado anualmente en 3%; un aporte mensual de 9,10% calculado sobre la remuneración mensual; un interés efectivo anual de 5%, y un plazo de 22 años hasta la fecha de jubilación, se determina que el valor actual de las aportaciones futuras, a 2013-12-31, de los 2'864.875 trabajadores activos sería de \$ 38.631'821.915.

Solamente conociendo que, para cancelar las pensiones de los jubilados actuales hasta la extinción de esa generación, o los derechos de la misma, se requieren \$ 30.218'252.705, y que para cancelar las rentas de los afiliados actuales que en el futuro se acogerán a la jubilación se necesitan \$ 221.747'226.642, se determina que el pasivo total estimado del Fondo de Pensiones del IESS a 2013-12-31 ascendería a \$ 251.965'479.347.

CUADRO 1

**Balance actuarial estimado del Fondo de Pensiones del IESS
(al 31 de diciembre de 2013)**

| | Activo | Pasivo |
|-------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Recursos del Fondo | 5.449'246.938 | |
| Valor actual de los aportes futuros | 38.631'821.915 | |
| Valor actual pensiones en curso de pago | | 30.218'252.705 |
| Valor actual de las pensiones futuras | | 221.747'226.642 |
| Valor actual pens. a cargo del Estado 40% | 85.333'462.973 | |
| Déficit estimado del Fondo a 2013-12-31 | 122.550'947.521 | |
| Total | 251.965'479.347 | 251.965'479.347 |

Si a esta cifra se restan las aportaciones de los trabajadores actuales, hasta la fecha de su jubilación, por un total de \$ 38.631'821.915, así como las inversiones ajustadas que tiene el Fondo de Pensiones, \$ 5.449'246.938, se tiene que el pasivo total neto estimado del Fondo de Pensiones del IESS al 31 de diciembre de 2013 ascendería a \$ 207.884'410.494, cifra financieramente imposible de asumir, y que equivale a más de 230% del PIB del Ecuador del año 2013.

Conociendo los recursos del Fondo de Pensiones, los valores estimados del valor actual de los aportes futuros, el valor actual de las pensiones en curso de pago y el valor actual de las pensiones futuras, ya establecidos en párrafos anteriores, se puede determinar la situación del Fondo de Pensiones del IESS a la fecha que se ha manejado y que consta en el Cuadro 1.

El valor actual de 40% de las pensiones a cargo del Estado, por un monto de \$ 85.333'462.973, más el déficit estimado de Fondo de Pensiones al 31 de diciembre del 2013, por el valor de \$ 122.550'947.521, lo cual en conjunto suma \$ 207.884'410.494, equivale a 82,51% del pasivo total del Fondo, conformado por el valor actual de las pensiones en curso de pago y de las pensiones futuras, que en total ascienden a \$ 251.965'479.347, lo cual indica que únicamente 17,49% de esas obligaciones estarían cubiertas, y el desfinanciamiento estimado al 31 de diciembre de

2013 ascendería a \$ 64.967,53 por cada uno de los 3'199.820 trabajadores activos y jubilados.

La exorbitante diferencia entre las reservas requeridas y los recursos disponibles para el pago de las jubilaciones, cuyas consecuencias económicas tendrán que ser asumidas por el Estado, los afiliados y los jubilados, únicamente puede resolverse cambiando de modelo, llevando cuentas individuales para registrar los aportes mensuales y los intereses que generen esos aportes, debiendo el Estado asumir el valor capitalizado de los aportes realizados por los trabajadores al Fondo de Pensiones, por un valor estimado de \$ 32.761'249.486, y el valor actual esti-

mado de las pensiones en curso de pago por \$ 30.218'252.705, lo que en conjunto suma \$ 62.979'502.191. Si de esta última cifra se resta el valor de recursos que tiene el Fondo, de \$ 5.449'246.938, se tiene que el costo mínimo para el Estado por el cambio en el modelo de pensiones, con el supuesto de que no existan reducciones en los pagos de las prestaciones de los jubilados actuales, sería de \$ 57.530'255.253.

Considerando un plazo de 30 años para amortizar la deuda estimada en \$ 57.530'255.253 que implica el cambio en el modelo de pensiones, una tasa de interés anual de 5%, y aplicando el sistema de amortización con dividendos anuales constantes, el pago anual que deberá asumir el Estado para cancelar la mencionada deuda asciende a \$ 3.742'425.665.

El cambio en el modelo de pensiones, basado en el ahorro individual de los trabajadores, tendrá profundas repercusiones en las finanzas del Estado y en el valor de las pensiones que recibirán los futuros jubilados, pues si no incrementa el porcentaje de aportación que actualmente cotizan, esto es, 9,10% de sus ingresos mensuales imposables, a la fecha de su jubilación, y considerando el exiguo ahorro acumulado que tendrían en las eventuales cuentas individuales, en términos generales tendrán derecho, en igualdad de condiciones con respecto a remuneraciones imposables y tiempo de servicio, únicamente a la tercera parte del valor de las pensiones que reciben a la fecha los actuales jubilados.

Esto significa, por ejemplo, que si un jubilado recibe al momento una pensión mensual de \$ 750, el futuro jubilado percibirá solamente una pensión de \$ 250, pues, como el autor ha indicado en más de una ocasión, para obtener las pensiones previstas en la ley, y que estas se encuentren debidamente financiadas, el trabajador debió aportar al Fondo de Pensiones del IESS 27,81% de su ingreso mensual imponible. **G**

HIPÓTESIS ACTUARIALES

- *Interés efectivo anual: 5%*
- *Aporte sobre el salario mensual: 9,10%*
- *Crecimiento anual de los salarios: 3%*
- *Crecimiento anual de las pensiones: 3%*
- *Esperanza de vida a la fecha de jubilación: 20 años*

* Consultor financiero. www.emasecuador.com